ACTA DE LA MESA DE VALORACIÓN

Expediente: 2020-004

En el Despacho de Asesoría Jurídica y Contratación de Extenda - Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (en adelante EXTENDA), sita en Sevilla, en la Calle Marie Curie, Número 5, Isla de la Cartuja, siendo las ***10:00 horas del día 24 de julio de 2020***, se reúne la Mesa de Valoración para dar continuación al procedimiento de adjudicación correspondiente a la licitación:

"Contrato de servicios de interpretación y traducción para Extenda Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A"

La Mesa de Valoración está integrada por los miembros que a continuación se relacionan,

- **PRESIDENTA.- Doña María Lara Quinlan -** Directora del Área de Promoción y Red Exterior.
- **VOCALES.-**
  - **Doña María del Mar Reina Martínez –** Técnico de la División de Soporte a la Internacionalización, en sustitución de **Dª Rosa de Leyva Manchón –** Jefa de la División de Soporte a la Internacionalización.
  - **Doña Araceli Sánchez-Laulhé Ollero –** Jefa de la División de Servicios Corporativos.
- **SECRETARIO.- D. Fernando Benot Ferrón,** Técnico de la Asesoría Jurídica y de Contratación en sustitución de Doña Matilde Fuertes Fuster.- Asesora Jurídica y de Contratación.

Por la Presidenta de la Mesa se declara abierto el acto, informando a la Mesa que con fecha 23 de julio de 2020 se dictó resolución de adjudicación por el órgano de contratación y tras la misma se puso de manifiesto un error aritmético existente en la valoración de los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas que se aplicó por la mesa y que consta en el acta de fecha 3 de julio de 2020. Acto seguido y también con fecha 23 de julio de 2020, se procedió a dictar Resolución por el Órgano de Contratación en la que se pone de manifiesto dicho error anulando en consecuencia la resolución de adjudicación y acordando retrotraer la licitación al momento de la valoración de la oferta desproporcionada, a fin de que la mesa proceda a valorar nuevamente las ofertas presentadas.

Se recoge nuevamente en el presente Acta la toma en consideración de la baja temeraria presentada por la empresa Interpret Solutions, S.L., lo cual y dado que no se ha visto afectado por el error aritmético ocurrido, lleva a la Mesa a la misma consideración.

Vistas las justificaciones realizadas por Interpret Solutions, S.L. así como el informe realizado por la División de Promoción y Atracción de Inversiones, el cual se asume por parte de esta Mesa, se concluye que la justificación realizada por la empresa no explica satisfactoriamente el bajo nivel de los precios ofertados por lo que a juicio de esta Mesa no ha quedado justificada por la empresa que su oferta pueda ser ejecutada en los términos económicos ofertados en la licitación, por todos y cada uno de los motivos expuestos en dicho informe.

El hecho de que las circunstancias actuales de mercado lleven a los profesionales a las rebajas de sus tarifas, al igual que el hecho de ausencia de tarifas oficiales, es común a todas las empresas que se dedican a este tipo de servicios; el conocimiento de Extenda por parte de la empresa al haber sido adjudicataria, así como su acreditada experiencia no es motivación que justifique de forma objetiva el ahorro de los costes, no habiéndose

por tanto realizado por parte de la empresa como se ha mencionado, una justificación que explique satisfactoriamente el bajo nivel de los precios ofertados.

Por todo lo anterior se acuerda por parte de esta Mesa de Valoración proponer al órgano de contratación,

1º.- No aceptar la oferta de la empresa INTERPRET SOLUTIONS, S.L.

De otra parte y tras la subsanación del error aritmético, resultarían las siguientes puntuaciones correspondientes al sobre 2 relativo a la "*documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas"*, de la siguiente forma:

extenda

AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR

PRECIO MAXIMO LICITACIÓN	AB Traduktalia		Elete Traducciones		Zitro Works		Intérpretes y Traductores del Sur		Englishpanish		Tatutrad		Orchestra		Startul	
	Oferta	Puntuación	Oferta	Puntuación	Oferta	Puntuación	Oferta	Puntuación	Oferta	Puntuación	Oferta	Puntuación	Oferta	Puntuación	Oferta	Puntuación
560 €/intérprete	515,00	7,74	440,00	9,52	515,00	7,74	475,00	8,69	540,00	7,14	465,00	8,93	490,00	8,33	420,00	10,00
450 €/intérprete	395,00	4,15	340,00	4,96	415,00	3,85	375,00	4,44	410,00	3,93	400,00	4,07	390,00	4,22	337,50	5,00
160 €/hora	115,00	3,61	120,00	3,33	145,00	1,94	120,00	3,33	120,00	3,33	130,00	2,78	90,00	5,00	97,00	4,61
645€/intérprete	575,00	16,23	485,00	19,95	550,00	17,26	515,00	18,71	595,00	15,40	525,00	18,29	490,00	19,74	483,75	20,00
530 €/intérprete	415,00	14,04	400,00	14,62	480,00	11,54	415,00	14,04	445,00	12,88	435,00	13,27	390,00	15,00	397,50	14,71
175 €/hora	125,00	3,06	135,00	2,50	145,00	1,94	131,00	2,72	120,00	3,33	140,00	2,22	90,00	5,00	97,00	4,61
0,09 €	0,055	5,00	0,090	1,82	0,085	2,27	0,068	3,82	0,090	1,82	0,075	3,18	0,055	5,00	0,069	3,73
0,10 €	0,095	0,50	0,050	5,00	0,090	1,00	0,080	2,00	0,100	0,00	0,090	1,00	0,085	1,50	0,089	1,10
0,11 €	0,095	0,00	0,055	0,00	0,100	0,00	0,085	0,00	0,110	0,00	0,090	0,00	0,015	3,00	0,095	0,00
0,16 €	0,105	1,67	0,090	2,00	0,150	0,67	0,125	1,22	0,140	0,89	0,130	1,11	0,110	1,56	0,115	1,44
530 €	530,00	1,53	530,00	1,53	430,00	2,00	450,00	1,91	530,00	1,53	470,00	1,81	475,00	1,79	529,00	1,54
6 €	5,50	0,17	3,00	1,00	5,00	0,33	4,50	0,50	6,00	0,00	4,40	0,53	4,00	0,67	5,90	0,03
300 €	295,00	1,05	280,00	1,20	200,00	2,00	225,00	1,75	300,00	1,00	280,00	1,20	275,00	1,25	299,00	1,01

Ponderación de 0 a 15 puntos	AB Traduktalia		Elete Traducciones		Zitro Works		Intérpretes y Traductores del Sur		Englishpanish		Tatutrad		Orchestra		Startul	
	Oferta	Puntuación	Oferta	Puntuación	Oferta	Puntuación	Oferta	Puntuación	Oferta	Puntuación	Oferta	Puntuación	Oferta	Puntuación	Oferta	Puntuación
De 0 a5 Puntos	11 días	5,00	11 días	5,00	12 días	4,00	11 días	5,00	11 días	5,00	11 días	5,00	11 días	5,00	-	0,00
De 0 a 5 puntos	5 días	5,00	5 días	5,00	5 días	5,00	5 días	5,00	5 días	5,00	5 días	5,00	5 días	5,00	-	0,00
De 0 a 5 puntos	1 día	5,00	1 día	5,00	1 día	5,00	1 día	5,00	1 día	5,00	1 día	5,00	1 día	5,00	-	0,00
De 0 a 5 puntos																
De 0 a 2,5 puntos	2,00	0,07	-		10,00	0,37	67,00	2,50	5% horas totales		-		0,00	0,00	-	0,00
De 0 a 2,5 puntos	1000,00	0,13	-		8000,00	1,05	19000,00	2,50	5% horas totales		2000,00	0,26	0,00	0,00	-	0,00

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

extenda
AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR

(*) En relación con las mejoras presentadas por parte de la empresa Englishpanish Translation & Communication, S.L., no se ha podido proceder a la valoración de las mismas, ya que, como se solicitaba en la propia fórmula, era necesario ofertar número de horas concretas, habiendo presentado la licitadora un porcentaje.

Así pues, a la vista de las puntuaciones correspondientes al sobre 2, resultan las siguientes puntuaciones totales:

LICITADOR	Puntuación
Orchestra Systems, S.L.	**87,06**
Intérpretes y Traductores del Sur, S.L.	83,13
Elete Traducciones ,S.L.	82,44
AB Traduktalia, S.L.	73,94
Tatutrad, S.L.	73,67
Zitro Works, S.L.	67,98
Startul, S.L.	67,79
Englishpanish Translation & Communication, S.L.	66,26

Y en consecuencia de tenerse en cuenta por el órgano de contratación la propuesta de no aceptación de la oferta de la empresa INTERPRET SOLUTIONS, S.L. y en vista de las puntuaciones, esta Mesa de Valoración realiza la siguiente propuesta:

2º.- PROPONER como mejor oferta la propuesta global presentada por **Orchestra Systems, S.L.**

extenda
AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR

Y para que conste a los efectos oportunos, se firma la presente acta en el lugar y fecha arriba mencionados.

SECRETARIO	VºBº DE LA PRESIDENTA
Fdo.- Fernando Benot Ferrón	Fdo.- María Lara Quinlan
VOCAL	**VOCAL**
Fdo.- María del Mar Reina Martínez	Fdo.- Araceli Sánchez Laulhé-Ollero

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional